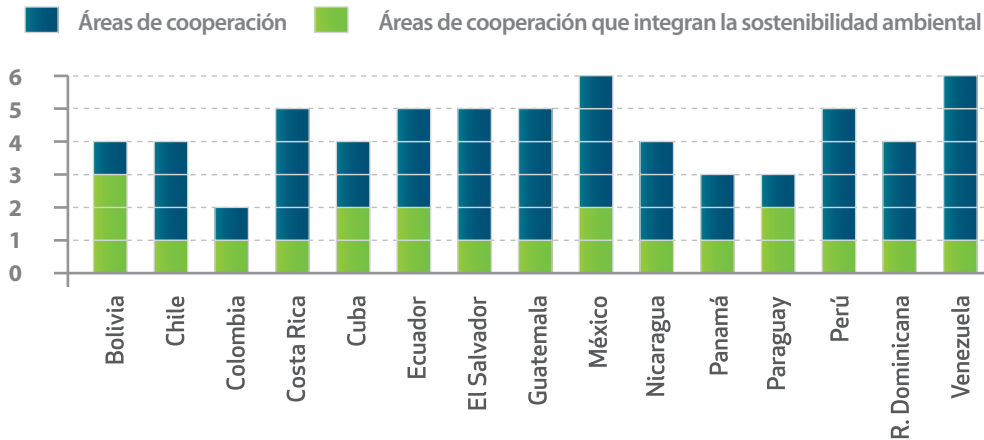


MEDIO AMBIENTE Y UNDAF

EL PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LOS MARCOS DE COOPERACIÓN DE LA ONU: Resultados en la región de América Latina y el Caribe



GRÁFICO NO. 1. INCORPORACIÓN DEL PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LAS ÁREAS DE COOPERACIÓN DE LOS UNDAF.



Todos los UNDAF incorporan estrategias para el logro de resultados ambientales. El país donde está integración está más presente es Bolivia, donde 3 de 4 áreas de cooperación incluyen temas ambientales. Como mínimo, la sostenibilidad ambiental se prioriza en un área de cooperación específica.

DE LOS UNDAF ANALIZADOS:

93%

Incluye la gestión integral de los riesgos de desastres

87%

Prioriza la adaptación al cambio climático

80%

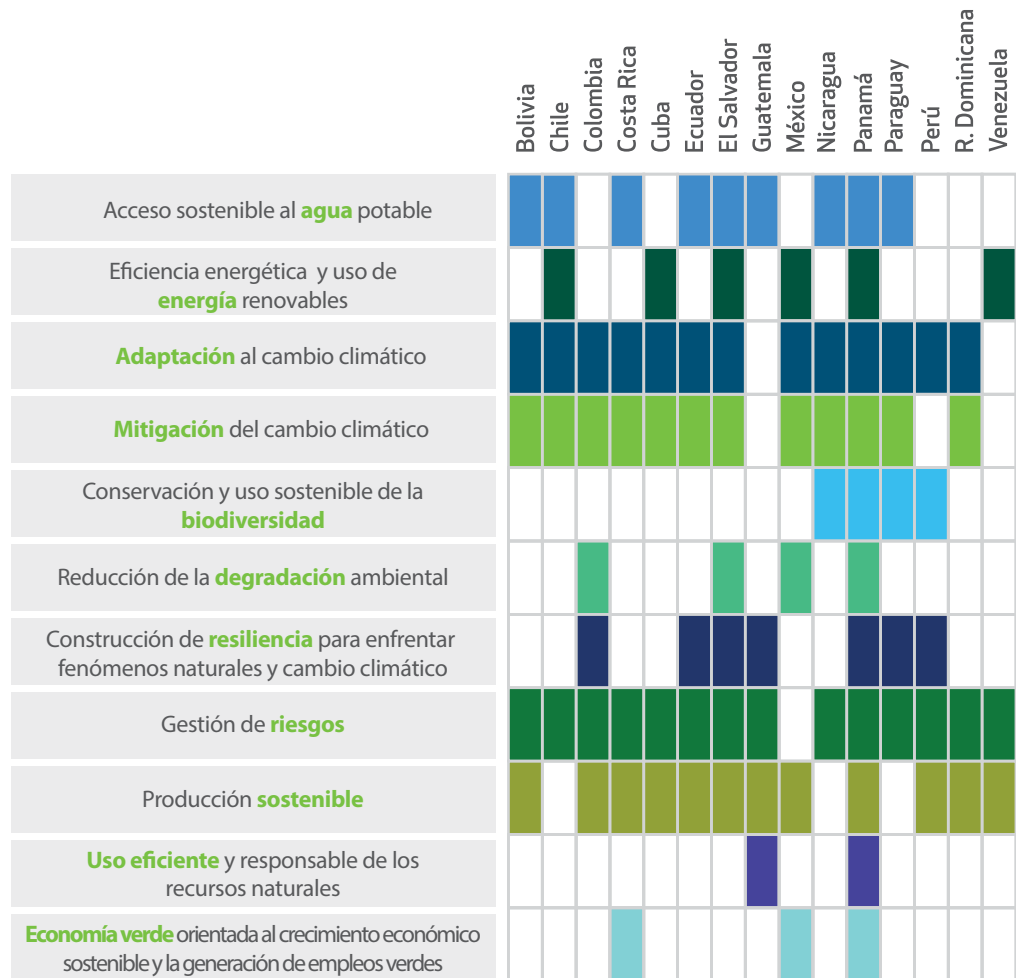
Contempla la producción ambientalmente sostenible

25%

Integra la mitigación del cambio climático

Las entidades ONU responsables de la implementación en materia ambiental en los UNDAF son: FAO, ITC, OACNUDH, OCHA, OIEA, OIT, ONU MUJERES, ONUDI, ONU HÁBITAT, OPS/OMS, PMA, PNUD, PNUMA, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNISDR, UNODC, UNOPS y UNV.

GRÁFICO NO. 2. TEMAS AMBIENTALES INCLUIDOS EN LAS MATRICES DE PLANIFICACIÓN DE LOS UNDAF



El apoyo al cumplimiento de compromisos internacionales ambientales incluye la Convención Marco sobre Cambio Climático, y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. De manera menos común, los UNDAF también se refieren a: la Convención de Lucha contra la Desertificación y al Protocolo de Montreal para la Protección de la Capa de Ozono.

Los UNDAF de México, Nicaragua y Panamá relacionan el trabajo en materia ambiental con la equidad e inclusión social. Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador y Perú vinculan este tema con el desarrollo económico, el empleo decente y los medios de vida sostenibles.

Algunos UNDAF, como el de Bolivia y Ecuador, incorporan el vínculo entre sostenibilidad ambiental, derechos humanos e igualdad de género en relación al acceso al agua y a la seguridad alimentaria.

RECOMENDACIONES Y SIGUIENTES PASOS



Promover el enfoque multidisciplinario para el desarrollo sostenible de la Agenda 2030: para fomentar una mayor inserción de la sostenibilidad ambiental en todos los ámbitos del desarrollo. Rompiendo la aproximación con base en sectores y generando una mayor coherencia en el apoyo de la ONU a nivel nacional.



Comenzar desde el diagnóstico común de país: de modo que las consideraciones ambientales se integren a lo largo de todo el análisis, en vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo, y no sólo en un capítulo específico.

OPORTUNIDAD: Analizar la multicausalidad de los problemas para definir soluciones más efectivas y oportunas.



Priorización estratégica con respuestas más integrales: definir respuestas acordes a los retos de desarrollo de los países y establecer sinergia con la aplicación del pilar ONE Programme de los Procedimientos Operativos Estándares (SOP).

OPORTUNIDAD: Implementación de programas conjuntos existentes en materia ambiental (PEI, UNREDD) vinculador a otros ODS.



Mayor transversalización de la sostenibilidad ambiental: evolucionar de áreas prioritarias específicas, menciones e indicadores puntuales, a una integración a lo largo del marco de cooperación. Fortalecer la aplicación del enfoque basado en resultados para garantizar la claridad y calidad de los UNDAF.



Más sinergias entre la agenda ambiental, el cumplimiento de los derechos humanos y la igualdad de género: fortalecer la relación entre la lucha contra la pobreza, igualdad de género y un mejor uso de los recursos naturales y a la participación informada en los procesos de toma de decisiones con implicaciones ambiental.

OPORTUNIDAD: Fortalecer la relación entre el acceso a los recursos naturales (agua, tierra, etc.) y el cumplimiento de derechos de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.



Generación de capacidades en Equipos de País de la ONU: a) sobre la transversalización de la sostenibilidad ambiental, b) sobre los retos ambientales de la implementación de la Agenda 2030 y los ODS, c) sobre los temas novedosos frente a los ODM: consumo y producción sostenibles, manejo de sustancias contaminantes, resiliencia y uso sostenible de la biodiversidad.



Fortalecer los indicadores en materia de sostenibilidad ambiental: para mejorar la medición y reporte de la contribución de la ONU a los resultados de país, con propuestas claras para monitorear la integración de consideraciones ambientales en la implementación del desarrollo sostenible.

OPORTUNIDAD: Asegurar el vínculo con la implementación de los Acuerdos Ambientales Internacionales a nivel nacional.